



EL SUSCRITO LIC. SAMUEL DAVID HIDALGO GALLARDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE LA PIEDAD MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 53 FRACC. VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CERTIFICA QUE SE PUBLICO EN ESTRADOS LA INFORMACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE 2020 DEL FONDO III Y FONDO IV, Y ESTUVO A LA VISTA DEL PUBLICO EN GENERAL EN ESTRADOS DEL PALACIO MUNICIPAL.

LA PIEDAD, MICHOACÁN A DE 29 DE ABRIL DEL 2020, DOS MIL VEINTE. DOY FE.

**LIC. SAMUEL DAVID HIDALGO GALLARDO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

